



ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

Concurso literario Ariel

La Academia Nacional de Letras convoca a interesados en participar del concurso literario “Ariel” en su edición 2018 dedicado, en esta oportunidad, a la categoría narrativa.

Bases 2018

- 1) La Academia Nacional de Letras otorgará el Premio ARIEL dotado, en esta ocasión, de un premio consistente en \$30.000. (Treinta mil pesos moneda nacional)
- 2) En la categoría narrativa el tema del concurso es libre.
- 3) Los plazos de inscripción van desde el 15 de agosto de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2018.
Para emitir su fallo, el jurado tendrá un plazo de cuatro meses (postergable por una sola vez) a partir del cierre de la inscripción. Una vez emitido, el fallo se dará a conocer en un acto público.
- 4) Podrán participar los ciudadanos uruguayos naturales o legales hasta los treinta y cinco años, sean residentes o no. No podrán intervenir los académicos en ninguna de sus categorías o condiciones, los funcionarios de la Academia Nacional de Letras, los becarios que cumplen funciones en la misma, ni los familiares directos de los mencionados.
- 5) Las obras serán inéditas, en idioma español y no podrán haber sido editadas total o parcialmente, en ningún soporte o formato, ni haber sido premiadas con anterioridad al llamado en otro concurso nacional o extranjero.
- 6) Las obras se presentarán en tres ejemplares y también en soporte electrónico, bajo seudónimo, acompañadas de una plica en sobre cerrado. Este sobre deberá presentar en su exterior el seudónimo y título de la obra; en su interior, contendrá los datos personales (nombre completo, fotocopia del documento de identidad o pasaporte vigentes, domicilio, teléfonos y dirección electrónica).
- 7) Las obras deberán ser presentadas en la sede de la Academia, calle Ituzaingó 1255, CP 11000 Montevideo, dentro del plazo estipulado. Las obras se podrán enviar por correo postal en cuyo caso la fecha del matasellos deberá estar dentro del referido plazo.
- 8) Los trabajos no excederán las 90 páginas formato A4, en letra Times New Roman, tamaño 12 e interlineado 1,5.
- 9) El jurado estará integrado por los académicos Hugo Burel, Juan Grompone y Beatriz Vegh.
- 10) El jurado podrá otorgar un único premio indivisible o declarar desierto el concurso. También podrán otorgarse hasta tres menciones honoríficas.



ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

11) El fallo será inapelable.

12) Una vez finalizadas todas las instancias del concurso, serán destruidas las obras y los sobres correspondientes, no teniendo los participantes derecho a reclamo alguno al respecto.